Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 26 de noviembre de 2014

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor

NORESTE S. A.
RUC Nº 80024870-8

Presente

Ref.: **Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 30/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 13 Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID Nº 283.649.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 1513/2014 de fecha 26 de noviembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "***NORESTE S.A. CON RUC N° 80024870-8 ",*** el llamado a Contratación Directa ***Nº* 30/2014** "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 13 Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID Nº 283.649.-, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

NORESTE S.A.

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 26 de noviembre de 2014

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor

SILVER EMPRENDIMIENTOS DE SILVIO SILVERO CAÑIZA
RUC Nº 2507411-3

Presente

Ref.: **Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 30/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 13 Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID Nº 283.649.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 1513/2014 de fecha 26 de noviembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "***NORESTE S.A. CON RUC Nº 80024870-8 ",*** el llamado a Contratación Directa ***Nº* 30/2014** "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 13 Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID Nº 283.649.-, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2010 - 2015

Lic. Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Elvio S

Recibido

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 26 de noviembre de 2014

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor

MONTI CONSTRUCCIONES CIVILES DE ARQ, ANGEL R. ROMÁN P.
RUC Nº 1034884-0

Presente

Ref.: **Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 30/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 13 Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID Nº 283.649.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución I.M Nº 1513/2014 de fecha 26 de noviembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "***NORESTE S.A. CON RUC N° 80024870-8 ",*** el llamado a Contratación Directa ***Nº*** **30/2014** "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 13 Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID Nº 283.649.-, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2010-2015

Lic. Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Recibido
26/XI/14